



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# Plan de Desarrollo

## 2021 - 2025

# Universidad de Sonora

## División de Ingeniería



**Unidad Responsable: 3161 División de Ingeniería**

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer el carácter único universitario, promoviendo los valores institucionales y el sentido de pertenencia.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
1.1. Identidad universitaria y reconocimiento social.	Realizar eventos de bienvenida al inicio de cada ciclo escolar, así como cursos de inducción para estudiantes de nuevo ingreso que fomente el sentido de pertenencia y la identidad universitaria.  Difundir en medios de comunicación y redes sociales de la División de Ingeniería, los logros alcanzados por la Universidad y su comunidad.	1.1.b	Programa anual de inducción a la identidad universitaria dirigido a estudiantes de nuevo ingreso.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 2. Renovar los procesos institucionales y orientarlos a la sustentabilidad, asegurando el cuidado y preservación del medio ambiente, en apoyo al desarrollo resiliente de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
2.1. Universidad sustentable.	Promover una cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria elaborando programas de capacitación, estrategias de comunicación y concientización en materia de salud, seguridad y protección al ambiente.	2.1.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	2	2	2	2	2
	Colaborar con instituciones de educación superior públicas y privadas en el desarrollo de proyectos de sustentabilidad.  Incentivar la formación de grupos interdisciplinarios para desarrollar proyectos que promuevan el desarrollo sustentable.  Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.	2.1.3	Número de acciones realizadas al año que apoyen el desarrollo sustentable.	2	3	4	5	5

Objetivo Prioritario: 3. Consolidar una universidad equitativa en el desarrollo de sus funciones; inclusiva y respetuosa de las diferencias entre las personas y que constituya un espacio libre de violencia de género.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
3.1. Universidad equitativa, inclusiva y libre de violencia de género.	Difundir los servicios de atención y protección que ofrece la Defensoría de los Derechos Universitarios.	3.1.1	Porcentaje de estudiantes con discapacidad que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	15	20	25	30
	Incrementar las acciones de sensibilización sobre la igualdad de género y la diversidad cultural en los diferentes ámbitos de la comunidad universitaria.	3.1.2	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas que reciben apoyo académico y/o económico al año.	0	25	30	35	40
	Incrementar la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención de Casos de Violencia de Género de la Universidad de Sonora mediante campañas, talleres, conferencias, trípticos y carteles, entre otros.	3.1.3	Número de nuevas intervenciones en la infraestructura para accesibilidad al año.	1	1	1	2	2
	Equipar y acondicionar áreas de la Institución con tecnologías de la información que apoyen la formación académica de las personas universitarias con discapacidad.  Continuar con la adecuación de andadores y accesos a edificios para facilitar la movilidad y accesibilidad con equidad.	3.1.b	Número anual de eventos con la temática de inclusión, respeto a los derechos humanos y con perspectiva de género.	1	3	4	4	4

Objetivo Prioritario: 4. Garantizar la seguridad de las personas y del patrimonio dentro de la Institución, además de promover el autocuidado y los estilos de vida saludables en la comunidad universitaria, para favorecer su bienestar.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
4.1. Universidad segura y saludable.	Concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del autocuidado y la corresponsabilidad en salud mediante el trabajo estrecho en las redes sociales y medios de comunicación.	4.1.1	Número de eventos realizados al año con temáticas de promoción y cuidado de la salud física y emocional.	1	1	2	3	3

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover los servicios de salud que oferta la Institución a la comunidad universitaria y público en general a través de la difusión, enseñanza y promoción basada en evidencia en página web y redes sociales.</p> <p>Promover el respeto a la normatividad relacionada con la seguridad y la protección civil.</p>	4.1.a	Estudiantes beneficiados al año con acciones de promoción y cuidado de la salud.	200	300	400	450	550

Objetivo Prioritario: 5. Consolidar las funciones sustantivas y adjetivas de la Institución mediante sistemas inteligentes que automaticen procesos y promuevan la cultura digital de la comunidad universitaria.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	META			
					2022	2023	2024	2025
5.1. Universidad digital.	<p>Implementar un programa de inducción a la Universidad digital dirigido a estudiantes.</p> <p>Impartir cursos de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el desarrollo de clases en línea y a distancia.</p> <p>Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación para contribuir a la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>	5.1.c	Esquemas de automatización de espacios académicos en apoyo a nuevas modalidades educativas.	6	8	10	10	11

Objetivo Prioritario: 6. Lograr que los estudiantes adquieran una sólida formación integral, asegurando que tengan las competencias requeridas por su entorno económico y social, garantizando su acceso, permanencia y egreso.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
6.1. Gestión de la formación estudiantil.	Fortalecer las instancias de coordinación, operación y seguimiento de trayectorias escolares, mediante la creación de grupos de trabajo integrados por docentes orientados al análisis de la información, la implementación de acciones remediales y el seguimiento del desempeño escolar del estudiantado.	6.1.1	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	5,685	5,724	5,775	5,815	5,855

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Apoyar en la regularización de la situación académica del alumnado mediante la implementación de estrategias por cuerpos colegiados de docentes, academias, e iniciativas individuales de profesores a través de proyectos de docencia.	6.1.2	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	4.4	4.7	4.9	5.1	5.4
	Implementar programas departamentales de asesoría académica, con apoyo de docentes expertos y estudiantes avanzados, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	6.1.3	Eficiencia terminal de egreso por cohorte de nivel licenciatura.	33.9	35	37	39	42
	Incrementar la oferta de cursos de verano que permitan la regularización de estudiantes en situación de rezago académico.	6.1.4	Eficiencia terminal de titulación por cohorte de nivel licenciatura.	31.5	32	32.5	33	34
	Fomentar la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón EGEL de Alto Rendimiento Académico del CENEVAL.	6.1.5	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	57	59	61	63	66
	Promover estrategias para la mejora de los resultados de los EGEL de todos los programas educativos que aplican.	6.1.a	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	5	5	5	5	5
	Incentivar una mayor participación de docentes en la elaboración de reactivos con la metodología del CENEVAL.	6.1.b	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	83.3	84	85	86	87
	Impulsar, a través de las sociedades de alumnos, la organización de eventos estudiantiles.	6.1.c	Porcentaje de alumnos regulares.	67.56	69	70	71	72

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover la investigación, el trabajo de campo y las acciones de vinculación con los sectores social, público y productivo mediante la asistencia de estudiantes a congresos, realización de prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio, entre otros.</p> <p>Fomentar la participación del alumnado en eventos académicos que contribuyan a su formación integral, tales como cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos, entre otros.</p> <p>Crear espacios para el intercambio de experiencias culturales entre estudiantes de intercambio nacional e internacional.</p> <p>Impulsar la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional participando en ferias de posgrado, congresos, visitas a las instituciones en modalidad mixta, así como en redes sociales.</p> <p>Promover la titulación mediante acciones de simplificación reglamentaria y administrativa de trámites, así como la difusión de los beneficios y las opciones de titulación disponibles.</p>	6.1.e	Porcentaje de estudiantes de pueblos originarios y comunidades indígenas, estudiantes de retorno y migrantes y estudiantes con discapacidad identificados.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer y renovar la planta académica, incrementando su habilitación y actualización, para impactar positivamente a la formación estudiantil.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
7.1. Renovación, habilitación y actualización docente.	Fortalecer la normatividad interna que favorezca el ingreso de un mayor número de jóvenes con doctorado y alta productividad académica.	7.1.1	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	56.81	59	61	63	65

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Ampliar y diversificar los programas de apoyo institucionales que propicien la consolidación de los indicadores de habilitación y formación de la planta docente y su productividad académica.	7.1.2	Número de docentes capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	90	95	100	105	110
	Continuar participando en las convocatorias del CONACYT de programas nacionales.	7.1.3	Porcentaje de docentes actualizados en ambientes virtuales y en estrategias didácticas no convencionales.	40	45	50	60	70
	Promover la participación de los PTC en las distintas modalidades de las convocatorias del PRODEP.	7.1.4	Porcentaje de PTC indeterminados con grado de doctor.	75.75	77	78	79	80
	Llevar a cabo el diagnóstico y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, y definir estrategias para incrementar el número de docentes con Perfil Deseable.	7.1.a	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (menos de 40 años) con alta productividad académica (correspondiente a Asociado D) y con doctorado.	5	5	6	6	6
	Implementar la capacitación específica para el cuerpo docente en ambientes virtuales y estrategias didácticas no convencionales.							

Objetivo Prioritario: 8. Mejorar la suficiencia, calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, que responda al contexto actual y a los requerimientos de la sociedad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
8.1. Reestructuración, evaluación y creación de programas educativos.	Impulsar los procesos de evaluación externa de los programas educativos de licenciatura para su acreditación por parte de organismos nacionales e internacionales.	8.1.1	Porcentaje de programas de posgrado con orientación a la investigación que pertenecen al PNPC.	4	4	4	4	4
	Evaluar de manera continua y dar seguimiento a observaciones de acreditadores, evaluadores y asesores curriculares.	8.1.2	Porcentaje de programas de posgrado con orientación profesional que pertenecen al PNPC.	5	5	5	5	6

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Promover el avance en el grado de consolidación de los posgrados con orientación a la investigación dentro del PNPC.	8.1.3	Número de planes de estudio reestructurados.	0	3	5	8	11
	Implementar mecanismos de seguimiento a las acciones de mejora de los programas educativos reestructurados y/o creados con base en el nuevo modelo educativo.	8.1.4	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad.	100	100	100	100	100
	Impulsar la producción de material académico audiovisual como recurso de apoyo a la educación en las distintas modalidades.	8.1.5	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	0	0	0	0	1
	Promover el desarrollo de mayor oferta educativa en modalidades presencial, dual, virtual, en línea y mixta.	8.1.6	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100
	Mantener actualizado e incrementar el acervo bibliográfico en formato electrónico e impreso.	8.1.a	Programas educativos de licenciatura en la modalidad en línea.	1	1	1	1	1
	Aumentar los recursos electrónicos disponibles para la comunidad universitaria y solventar las necesidades de licencias de software, equipo y mobiliario.	8.1.b	Programas de posgrado con orientación profesionalizante en la modalidad en línea.	0	0	0	0	1
	Contar con espacios físicos educativos acordes a las necesidades al modelo híbrido de educación, cumpliendo con los requisitos en materia de gestión de infraestructura exigidos por los organismos de evaluación y acreditación de los programas educativos.	8.1.c	Programas de posgrado inscritos en el PNPC que avanzaron de nivel en el año.	0	1	0	0	0
		8.1.e	Porcentaje de títulos y volúmenes de libros requeridos para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa de los programas educativos.	88	89	90	90	90

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
		8.1.f	Cursos de capacitación en el uso y manejo de recursos electrónicos de información al año.	10	12	14	16	18

Objetivo Prioritario: 9. Fortalecer la investigación científica en todas las áreas del conocimiento y en la atención de los principales problemas del entorno.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
9.1. Desarrollo de la investigación.	Promover la ejecución e implementación de proyectos de investigación de carácter multidisciplinario, particularmente en temas prioritarios, que garanticen el bienestar social y el cuidado del medio ambiente, y además fomenten la participación de estudiantes, así como la colaboración intra e interinstitucional.	9.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	24	24	25	26	27
	Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación en conjunto con organismos de los sectores productivo, público, gubernamental e instituciones académicas y científicas para potenciar el impacto de sus resultados y usos en beneficio de la comunidad.	9.1.2	Número total de investigadores en el SNI.	75	76	78	80	82
	Incentivar la incorporación, permanencia o promoción de nivel de un mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.	9.1.3	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	15	15	16	17	18
	Incrementar las acciones de apoyo y de capacitación para fortalecer la producción científica, el reconocimiento de las LGAC de la Universidad, así como la difusión de los productos de investigación.	9.1.b	Porcentaje de proyectos de investigación registrados al año que cuentan con financiamiento externo.	0	5	5	10	10
	Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los cuerpos académicos.	9.1.c	Número total de Cuerpos Académicos.	18	19	19	20	21

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Promover el avance en el grado de consolidación, según PRODEP, de los Cuerpos Académicos En Formación y En Consolidación.</p> <p>Fortalecer las redes de colaboración internas y externas y la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimiento y trabajo colaborativo para potenciar avances en soluciones a problemas del entorno.</p> <p>Incentivar la realización de estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, mediante becas y periodos sabáticos.</p>							

Objetivo Prioritario: 11. Ampliar los procesos de transferencia tecnológica y del conocimiento para atender las principales problemáticas de la región.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
11.1. Innovación y transferencia de tecnología.	<p>Propiciar el trabajo colaborativo entre cuerpos y líderes académicos para encontrar soluciones a las necesidades de los sectores productivos que deriven en proyectos de innovación y favorezcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Promover la participación del personal académico en las convocatorias nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.</p> <p>Participar activamente en ecosistemas de innovación y emprendimiento, así como propiciar su desarrollo y establecer lazos con instituciones de educación superior, centros de investigación, organizaciones de sector productivo y gubernamental para impulsar el trabajo conjunto en el desarrollo de proyectos de impacto social.</p>	11.1.1	Número de solicitudes de patentes presentadas ante el IMPI al año.	0	0	2	2	3

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Implementar acciones de capacitación y asesoría por parte de expertos externos en la materia para incrementar las posibilidades de transferencia de licencias al sector productivo.							

Objetivo Prioritario: 12. Fortalecer, actualizar y optimizar la infraestructura y el equipo para apoyar el desarrollo de la investigación y la creación artística.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
12.1. Equipamiento y gestión de infraestructura para la investigación y creación artística.	<p>Aumentar la participación en convocatorias nacionales e internacionales de proyectos que conlleven a la consecución de fondos para la adquisición y mantenimiento de equipos dedicados a la investigación.</p> <p>Crear los planes y programas anuales departamentales de mantenimiento de equipo para la investigación considerando los requerimientos financieros con cargo al presupuesto operativo anual de cada dependencia académica- administrativa.</p>	12.1.1	Número de espacios creados, adecuados o equipados para el desarrollo de la investigación y producción artística.	0	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 13. Renovar las relaciones de colaboración con diversos sectores en apoyo al desarrollo sostenible de la región y del país y de los procesos de formación de la Universidad.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
13.1. Colaboración con los sectores público, social y productivo.	Incentivar a los estudiantes para que sus trabajos de titulación atiendan temas sociales de actualidad y pertinencia.	13.1.3	Número de alumnos que prestan su servicio social en comunidades marginadas al año.	10	15	20	25	30
	Apoyar y dar impulso a los proyectos de vinculación propuestos por la comunidad académica, estudiantil y de egresados.	13.1.b	Listado de temas de atención prioritaria para el desarrollo local y nacional que oriente el trabajo de investigación y creación artística, como módulo en la Unidad de Manejo de Información Científico, Tecnológica, Artística y Humanística.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	<p>Impulsar la participación de docentes y estudiantes en las brigadas comunitarias de servicio social y gestionar apoyos financieros para potenciar su impacto.</p> <p>Apoyar la vinculación de estudiantes y docentes con organismos del sector productivo y gubernamental para que realicen estancias, tanto en el país y como en el extranjero.</p> <p>Dar difusión a los programas de vinculación en los medios de comunicación divisionales y redes sociales.</p>							

Objetivo Prioritario: 14. Revalorar y reposicionar los servicios que ofrece la Universidad a los diversos sectores del estado y del país.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
14.1. Extensión de los servicios.	<p>Promover la consultoría altamente especializada, basada en el conocimiento generado en la Institución.</p> <p>Establecer mecanismos que aseguren la calidad de los servicios que se ofrecen a los sectores más desprotegidos de la sociedad.</p> <p>Realizar acciones que permitan alcanzar la certificación de los laboratorios que ofrecen servicios.</p> <p>Impulsar la acreditación de pruebas y procedimientos dentro de las unidades de prestación de servicios.</p> <p>Promover la capacitación y actualización del personal de las unidades de prestación y de los programas institucionales de apoyo a la comunidad.</p> <p>Dar difusión permanente a la oferta de servicios por los distintos medios de comunicación institucionales, tanto tradicionales como electrónicos.</p>	14.1.1	Número de servicios profesionales proporcionados al año a través de las unidades de prestación.	13	60	75	120	150
		14.1.2	Número de proyectos multidisciplinarios de incidencia social al año.	0	1	2	1	2

Objetivo Prioritario: 15. Renovar la oferta de cursos y diplomados, en diversas modalidades, para atender los requerimientos de los diversos sectores del estado.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
15.1. Fortalecimiento de la educación continua.	Mejorar la infraestructura física de las áreas académicas en apoyo a la diversificación de las modalidades de educación continua.	15.1.1	Número de eventos de educación continua organizados al año.	2	3	4	4	4
	Diseñar planes y programas educativos para instituciones o empresas que soliciten capacitación, con base en sus requerimientos específicos.	15.1.d	Número de personas externas capacitadas en eventos de educación continua al año.	20	50	75	75	75
	Dar difusión por distintos medios a los eventos de educación continua que se ofrecen en la División.							

Objetivo Prioritario: 16. Reforzar las relaciones de cooperación con instituciones académicas nacionales y extranjeras y ampliar la internacionalización para complementar la formación de los universitarios.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
16.1. Consolidación de las relaciones académicas y promoción de la internacionalización.	Realizar y reforzar la gestión de convenios de cooperación académica, con instituciones nacionales e internacionales, y dar seguimiento a las acciones pactadas con el fin de evaluar su grado de cumplimiento.	16.1.1	Número de alumnos participantes en programas de movilidad al año.	55	75	95	115	135
	Apoyar a los académicos en la vinculación de sus proyectos con centros de investigación, instituciones de educación superior y escuelas del sistema educativo estatal.	16.1.2	Número de profesores que realizan actividades de intercambio académico al año.	2	2	3	3	4
	Impulsar la participación de estudiantes salientes y entrantes en los programas de movilidad estudiantil presenciales y virtuales ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.	16.1.3	Número total de programas educativos con acreditación o competencia internacional.	1	2	2	2	3
	Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en programas de investigación presenciales y virtuales, a nivel nacional e internacional, ampliando los distintos mecanismos de información y difusión.	16.1.4	Número total de programas interinstitucionales con opción a doble titulación con IES en el extranjero.	0	0	1	1	1

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.	16.1.b	Número anual de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional.	4	5	7	8	10
	Ampliar la oferta de asignaturas impartidas en idioma inglés y favorecer la participación de profesores visitantes para promover la internacionalización de los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado.	16.1.c	Número anual de estudiantes con participación en programas de verano de investigación.	26	30	35	40	45
	Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.	16.1.d	Número anual de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad.	18	22	27	32	35
	Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos.	16.1.e	Número anual de asignaturas impartidas bajo la modalidad de cursos COIL o clases espejo presencial.	0	1	2	3	4
	Incentivar a los profesores para que dicten asignaturas a través de programas tipo COIL (Collaborative Online International Learning), clases espejo y movilidad virtual.	16.1.f	Porcentaje de proyectos de investigación registrados en colaboración con IES extranjeras.	0	5	5	10	10

Objetivo Prioritario: 17. Extender la proyección nacional e internacional de la producción académica y los resultados de las actividades de los universitarios, para incrementar su impacto social.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
17.1. Proyección de la producción académica.	Promover la producción y difusión, en medios de comunicación institucionales y redes sociales, de programas y contenidos que aborden los temas sobre Ciencia, Tecnología y Humanidades que se desarrollan en la Universidad, para darle mayor visibilidad.	17.1.1	Número de ponencias presentadas por académicos en eventos nacionales e internacionales al año.	60	60	70	75	90

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Promover y continuar con el programa de divulgación "Ingenio", para dar a conocer la investigación actual de la División.	17.1.2	Número de artículos publicados en revistas arbitradas nacionales e internacionales al año.	50	60	65	70	75
	Incentivar y apoyar la participación de docentes y estudiantes en eventos del país y el extranjero en los que presenten su producción académica.	17.1.3	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC al año.	0.3	0.32	0.35	0.37	0.4
	Impulsar la publicación de artículos de los resultados de investigación de los universitarios tanto en revistas nacionales como internacionales.	17.1.4	Número de libros publicados al año por Editorial Unison y por editoriales externos donde participan académicos de la Institución.	2	2	3	3	4
	Generar y coordinar la producción editorial de materiales impresos y electrónicos.	17.1.b	Número anual de eventos académicos de difusión y divulgación científica organizados o coorganizados.	5	4	5	4	5

Objetivo Prioritario: 18. Mejorar la promoción y difusión de las actividades culturales y artísticas para apoyar el desarrollo humano de los universitarios y de la sociedad sonorenses en general.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
18.1. Difusión cultural y artística.	Aumentar la oferta de actividades culturales en los campus y espacios públicos de las localidades del estado con participación de alumnos y docentes.	18.1.1	Número de eventos artísticos y culturales realizados en formato presencial o virtual en la Universidad al año.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 20. Renovar los procesos administrativos institucionales, elevando la eficiencia y eficacia en apoyo al desarrollo de las funciones académicas de la Institución.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
20.1. Mejora de procesos administrativos.	Aplicar una reingeniería a los procesos administrativos para aumentar su eficiencia.  Continuar con la migración de trámites y gestiones de formato impreso a formato digital.	20.1.f	Sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001:2015 recertificado.	NA	NA	NA	NA	NA

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
	Continuar participando con el Proceso Enseñanza-Aprendizaje del programa educativo de Ingeniería Química, dentro del Sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO 9001:2015.							

Objetivo Prioritario: 21. Mantener la estabilidad y viabilidad financiera por medio de la gestión y el uso eficiente de los recursos para garantizar la operación académica institucional.

Programa PDI	Líneas de Acción	Número del Indicador	Descripción del Indicador	Valor actual	Meta			
					2022	2023	2024	2025
21.1. Gestión y uso de recursos financieros humanos y materiales.	Promover que los recursos de proyectos de los fondos extraordinarios sean ejercidos en tiempo y forma, de acuerdo con lo indicado en los convenios celebrados, así como vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable.  Preparar y presentar los informes financieros del ejercicio del recurso de fondos extraordinarios.	21.1.b	Porcentaje de informes elaborados y presentados respecto a los proyectos con financiamiento externo concluidos.	NA	NA	NA	NA	NA